



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria"*

ACTA de Sesión de la Comisión de Asuntos Migratorios de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí.

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:10 horas del día lunes 23 de mayo del año 2016, se reunieron en la Sala de Juntas "Luis Donaldo Colosio", del edificio Juárez, los CC. Diputados Roberto Alejandro Segovia Hernández, Lucila Nava Piña, Rubén Magdaleno Contreras, Gerardo Limón Montelongo, José Luis Romero Calzada, Héctor Mendizábal Pérez, y Dulcelina Sánchez De Lira, integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios.

El Diputado Rubén Magdaleno Contreras, Secretario de la Comisión, dio lectura al orden del día por instrucción del Diputado Presidente:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen recaído a Minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; enviada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (Turno 1746).



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria"*

5. Asuntos Generales.

1. Como primer punto del día, el Diputado Rubén Magdaleno Contreras, en su carácter de Secretario de la Comisión, pasa lista de asistencia, por lo que al estar presentes los diputados citados en el proemio de la presente acta, se declara que existe quórum legal, y por tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, serán válidos los acuerdos que se tomen.
2. Se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.
3. Se aprueba el acta anterior por unanimidad de los presentes.
4. Se da lectura del dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales recaído a Minuta con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; enviada por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (Turno 1746), el cual es aprobado por unanimidad.
5. En asuntos generales, pregunta el Diputado Presidente si hay algún otro asunto que tratar, y al no haberlo se da por concluida la reunión de la Comisión de Asuntos Migratorios, siendo las 11:30 horas del 23 de mayo de 2016.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino;
y la Autonomía Universitaria"*

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE

DIP. RUBÉN MAGDALENO CONTRERAS

SECRETARIO

FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS MIGRATORIOS

DEL 23 DE MAYO DEL 2016



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino; y la
Autonomía Universitaria"

COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

LUNES 23 DE MAYO DEL 2016

DIP. ROBERTO ALEJANDRO SEGOVIA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. LUCILA NAVA PIÑA
VICEPRESIDENTA

DIP. RUBÉN MAGDALENO CONTRERAS
SECRETARIO

DIP. GERARDO LIMÓN MONTELONGO
VOCAL

DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
VOCAL

DIP. HÉCTOR MENDIZABAL PÉREZ
VOCAL

DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA
VOCAL